

REGION DE ATACAMA
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL

VALLENAR, 07 MARZO DE 2012.-

DECRETO EXENTO N° 1347 /

VISTOS:

- El Decreto Exento N°1831 de Alcaldía del 24.03.10 que delega facultad de firmar “**Por Orden del Sr. Alcalde**”.
- El Dictamen N°55557 del 2 Septiembre de 2011 de Contraloría General de la República, referente al pago de horas extraordinarias realizadas en Agosto de 2007 del personal traspasado desde el Código del Trabajo al Estatuto de Atención Primaria de Salud.
- El Pronunciamiento de Dirección de Asesoría Jurídica N°55 del 28.02.12
- Lo anterior se dicta conforme a la aplicación supletoria de los Artículos 97° y 98, letra f de la Ley N°18.883 del 29.12.89
- Lo dispuesto en la Ley N°20.250 que modifica leyes 19.378, 20.157 que concede otros beneficios al personal de la Atención Primaria de Salud.
- La necesidad de regularizar la diferencia en Planilla Suplementaria y, teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- “Orgánica Constitucional de Municipalidades”, modificada por la Ley N°19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1°.- Autorízase a contar de Febrero de 2012 el aumento de Planilla Suplementaria correspondiente a las horas extraordinarias realizadas en Agosto de 2007 al personal traspasado desde el Código del Trabajo al Estatuto de Atención Primaria de Salud, en virtud de lo dispuesto en la Ley N°20.250, las que no fueron consideradas en su oportunidad a los siguientes funcionarios:

NOMBRE	VALOR
- Patricia Rivera Ortiz	179.831.-
- Rafael Pizarro Nuñez	123.134.-
- Luis Arévalo Aguilera	15.849.-
- Yanett Rodríguez Paredes	72.806.-

2.- El gasto que demande el presente decreto será imputado a los Ítems que correspondan del Presupuesto Municipal de Salud Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

NANCY E. FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



KARINA A. ZARATE RODRIGUEZ
DIRECTOR DE DIDECO
CON FUNCIONES ASIGNADAS DE
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección Salud Municipal
 - Dirección de Control
 - Unidad Personal y Remuneraciones
 - Archivo Salud Municipal
 - Arch. Of. de Partes
- KAZR/NEFR/CADH/orn.-